

Madrid

APOLITICO PERO PATRIOTA

En un sentido general encontramos bien y consiguientemente plausible que desde el Ministerio de la Guerra se procure mantener al Ejército completamente apartado de la política.

Un ejército político, ocupado y preocupado en las luchas partidistas, si no fuera ya por eso mismo faccioso, sería candidato a la facción o a las facciones e instrumento para una constante perturbación nacional.

El Ejército ha de estar aparte y por encima de todo partidismo. No debe importarle como se llama el que manda, o qué color político tiene el que manda.

No debe entrar ni salir en las luchas naturales de las agrupaciones políticas.

No debe aceptar en ningún caso el papel de Duguesclín, auxiliando o dificultando las aspiraciones de aquellas para llegar por los medios lícitos al Poder.

Un Ejército que fuese de Pedro tendría en contra suya a todos los que fuesen de Juan y el Ejército siendo solo del país y para el país solamente, no debe tener enfrente a nadie, porque nadie va contra sí mismo, contra su propio interés y su genuina representación.

Ahora bien: esto que afirmamos no quiere en manera alguna significar que el Ejército debe ser ni puede ser indiferente al bien del país.

Si el Ejército es el país mismo armado para defenderle, es claro que deberá desinteresarse siempre de quien manda, de como se llama el que manda, de la significación meramente política del que manda, pero de ninguna manera puede desentenderse y ser indiferente a como se manda.

Porque el Ejército tiene la misión indelible, clarísima, de defender a la Patria de sus enemigos, sean interiores o exteriores; y si en el modo como se mandase se comprometieran los intereses más caros de los españoles el Ejército estaría en la obligación de defenderlos, por lo mismo que no es de este o del otro Gobierno, de este o del otro partido, ni de ninguno, sino de la Nación, y está armado para la defensa de lo nacional.

De modo que está bien, muy bien, admirablemente bien que se obligue al Ejército, cuando se salga de su cauce natural y se mezcle en las contiendas políticas, a que vuelva a él y se mantenga estrictamente dentro del suyo; pero no puede en ningún caso pretenderse que el Ejército sea indiferente, insensible a los males que pudieran azotar a España.

Contra ese azote debería reaccionar siempre, porque nunca es lícito cooperar al mal ni con la acción, ni con la omisión; y el Ejército sería cooperante eficazísimo si en la hipótesis de que hablamos se cruzase de brazos y dejara libremente hacer a los causantes del mal.

PATRICIO.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	35 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	28 60
Oscilación.	17 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	13 00
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm.	750 80
Temperatura a la sombra.	22 20
Temperatura de termómetro humedecido.	13 60
Tensión de vapor.	6 40
Humedad relativa.	31 00
Estado del cielo.	C. despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	193 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Magisterio

Ha fallecido el maestro de Santa Eufemia, don Rafael Ontiveros.

—Se ha posesionado de la escuela de la Parrilla, don Vicente Pascual Soler.

—La «Gaceta» de Madrid del día 26 publica la primera relación de las cursillistas aprobadas en el año 1933, desde el número 1 hasta el 1.500 inclusive.

En dicha relación figuran como cursillistas que fueron aprobadas por los tribunales de esta provincia: con el 6, doña Amparo Sánchez Ortiz; 45, doña Isabel Alonso Cano; 136, doña Concepción Priego Acosta; 164, doña Socorro Coronado Blanco Ferrer; 247, doña María del Rocío Muñoz Carrión; 297, doña Ana Francisca Blanco Ferrer; 361, doña María del Rosario Suñón Pérez; 413, doña Julia Baldomero Ramírez; 477, doña Salud Romero Contreras; 528, doña Concepción Jurado Távira; 595, doña Inocencia Suárez de la Cruz; 652, doña Angustias Aranda Manzano; 713, doña Encarnación Ruiz Pérez; 767, doña Francisca Crespo Márquez; 829, doña Isabel Lorenzo Cerrato; 881, doña María Estrella Agüero Montes; 947, doña María Josefa Moreno Baldomero; 1.001, doña Micaela Moreno Ruiz; 1.065, doña María Josefa Muñoz Arreule; 1.115, doña Macaria Flores Fernández; 1.181, doña Evangelina Ortiz Bautista; 1.227, doña Teodora Cabrera Redondo; 1.300, doña Alfonso López Sanabria; 1.342, doña Encarnación Hinojosa López; 1.416, doña Carmen Rodríguez Cano; 1.458, doña Julia García Vázquez.

—En las oposiciones celebradas para la plaza de párvulos del grupo Colón, el tribunal ha propuesto a la maestra de la Rambla, doña María Carreira Dorado.

Padres!
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela
enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Hacia otro millar de películas

VIIIC

«Hoop-La».—De asunto muy superficial. Buena y animada realización. Se manifiestan hermosos sentimientos de amor materno, pero también escenas libres, bailes lascivos y numerosos «desahillables».

«Honrarás a tu padre».—Tiene esta película un propósito moralizador, señalando los extravíos a que conduce la ociosidad. Le faltan calor y ternura, por estar imbuida demasiado del afán a los negocios. Realización esmerada y gran interpretación. Es limpia, a excepción de alguna que otra escena cruda, utilizada como contraste dramático.

«Hubo que casarlos».—Summerville (Poca-ropa) y su pareja hacen reír de gana, manteniendo la hilaridad constante en esta comedia astracán de elegante corte. Pero a costa de atrevimientos de situación y frases intencionadas, muy prodigadas.

«Humanidad».—Refleja esta producción el drama intenso de un apóstol de la medicina, que al salvar el honor y la libertad de su hijo, colega suyo, sucumbe moral y físicamente después de toda una vida dedicada por entero a la humanidad doliente. Aunque realizada en interiores, está bien concebida. De tema muy alicionador en todos los aspectos, so lo tiene el reparo de alguna fogsidad.

«El huesped número 13».—La cinta desentiaza su enmarañada acción con soltura y facilidad y no solo no pesa, sino que a pesar de su ingenuidad, despierta un interés constante. Moralmente es por completo admisible.

«El húsar negro».—Cinta basada en un episodio de la época napoleónica. Tema simpático, desarrollado suavemente con buena realización e interpretación. Es limpia de forma y de contenido.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

MADRID

Las izquierdas y el Presupuesto de Instrucción Pública

Una de las mentiras que con mayor profusión propalan, desde hace muchos años las izquierdas españolas, españolas porque son de España; pero anti-españolas por su actuación y por los principios que las informan, es asegurar, con el cinismo y desprecio a la verdad en ellas habituales, que los católicos, los hombres de la derecha han sido y son enemigos de la cultura.

Como los izquierdistas son ladinos y malos, por algo son, casi en su totalidad, los despechados, los amargados, los fracasados, los que no tienen un momento de tranquilidad porque la envidia les muele, llegan a decir que la Iglesia aspira a que los pueblos sean ignorantes e incultos para mejor explotarlos y acomodarlos a sus necesidades.

Parece deducirse de cuanto dicen los trapaceros y sectarios, que las masas que siguen a las derechas son las analfabetas, mientras las que dan los votos a las izquierdas son las selectas, las doctas, las intelectuales.

Pero para cerciorarse del grado de cultura de las masas que siguen a las izquierdas, no es preciso hacer grandes esfuerzos ni recurrir a minuciosas y profundas investigaciones sociológicas.

Basta, en Madrid, darse un paseo por varias calles y leer los letreros con que ensucian las fachadas las masas que admiran y reverencian a los caudillos de la izquierda.

Así vemos que cuando un grupo de rabiosos socialistas quieren desahogarse y expresar su admiración por un acto subversivo, escriben entusiastados, dando suelta a su ingenio y a su cultura: «Biba la revolución socialista». «Avejo la burguesía criminal».

No hace muchos días, después de un éxito parlamentario de Prieto, aparecieron los siguientes letreros: «Prieto el caudillo de los marxistas».

Madrid está lleno de letreros mal escritos, donde se exalta todo lo izquierdista.

Yo creo que el día en que las masas sean cultas, no habrá diputados izquierdistas; el analfabetismo es el reino del izquierdismo. En un país culto, no pueden triunfar los Brunos, los Largos, todos esos pobres hombres que deambulan por las Cortes sin una idea en la cabeza.

Más de una vez hemos dicho que las izquierdas para lo único que valen es para escandalizar, y eso es lo que han hecho en torno del Presupuesto de Instrucción Pública.

Cuando vino la República crearon el mito de la escuela, y ¡en el papel! crearon miles.

Magníficos discursos han pronunciado don Romualdo de Toledo y Sáinz Rodríguez, dejando al descubierto como la enseñanza está peor organizada que en tiempos de la Monarquía.

Los tradicionalistas han llevado el peso de la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública, albergue de innumerables parásitos y hiberón de enchufistas.

Porque las instituciones culturales que ha creado la República solo valen para que unos cuantos frescos vivan del presupuesto.

La Barraca, absurdo ideado por don Fernando de los Ríos, es un vivero de estudiantes enchufistas.

La TEA es la manera de regalar unos miles de pesetas al cuñado y correveidille del señor Azaña.

La Universidad de verano, es el modo de que veraneen a todo plan unas docenas de señores, intelectuales, semi-intelectuales y profanos en letras. Pero la ha defendido el muy «ilustrado» señor Bruno Alonso.

EMIGDIO MOLINA

Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será defensa de tí mismo.

«Ora et Labora».

El Corazón de Jesús, símbolo de amor

¿Por qué, Corazón divino, te muestras a los mortales con dolorosas señales entre torrentes de luz?

¿No ves que llamas no cuadran entre delicias divinas ni esa corona de espinas, ni esa herida, ni esa cruz?

Mas ya escucho que respondes a mi mundana extrañeza, asegurando, con el cinismo y desprecio de tu amor medir no sé.

Y el enigma me descubres de esos signos misteriosos a la luz de los hermosos esplendores de la fe.

Con el amoroso incendio de esas divinales llamas diciendo estás que nos amas con ternura sin igual.

Y esa sacrosanta herida que el amor mantiene abierta es la que abrirá la puerta del paraíso eterno.

X.

Montoro

FRUCTUOSA NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Entre las 15 a las 23 del actual, se ha celebrado en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad una solemne novena en loor al Sagrado Corazón.

La iniciativa de la Asociación ase-el digno párroco don Antonio Pérez y presidida por la pia-dama doña María Agua-ter, se propusieron y lle-onseguir organizar un es-acontecimiento religioso necesario estamos.

Entusiasmo y diligencia lie-mar un coro de muchachas las con la orquesta predi-sensibilidad de los oyentes, socialistas». «Avejo la burguesía criminal».

Tu ocupas la sagrada cátedra durante la fervoroso R. P. Porras, residente en Málaga, joven Jesuita que inicia que siguieron Fray Diego Cádiz y los PP. de su Compañía, Fr. Arnáiz.

Por esta propia buscase el Padre cuarenta muchachos de 15 a 18 años que se dió ejercicios espirituales durante cinco días, logrando enervorizarlo. Fue tal modo que fueron ejemplo de iguales y mayores a la hora del fruto.

Este Padre trasmite al auditorio de tal manera su profundo celo que pronto convierte en penitentes a católicos frios de los que por desgracia hay tantos.

¡Como aconteció al final de la novena, pues fueron setecientas comuniones el fruto de su palabra!

Ni en las últimas misiones que conocemos en este pueblo, llegaron a cantidad parecida.

A más de su fervor, es tan lógico, tan persuasivo el Padre Porras, que a los dos días de novena logró llenar el amplio templo de San Bartolomé, de hombres de todas las tendencias.

Esto, sin rozar siquiera cuestiones político-sociales, que en todos los tiempos, pero en estas épocas inciertas más, apasionan e interesan.

Trató de materias tan áridas para auditorio tan frío, que es admirable su éxito.

Se ocupó de los novisimos o postri-merlas del hombre, de la sociedad, de la Iglesia, demostrando de manera inequívoca la imposibilidad de destruirla a pesar de tanta persecución, de los saludables efectos de la confesión en orden a la perfección humana etcétera.

En nombre de multitud de oyentes, nuestra enhorabuena a los organizadores y al joven sabio y ardoroso Jesuita del que creemos firmemente es un elegido de Dios para ensalzar eficazmente su Gloria.—UN OYENTE.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel suple al predicador y donde éste cabe aquí le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, están definidos como verdaderos católicos.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Manuel Montes y otros. Defensor, señor Espina; procurador, señor J. Baena.

Córdoba; hurto, contra José Estell y otro. Defensor, señor López de Rozas; procurador, Sr. Guerrero Lama

Sección segunda.—Bujalance; lesiones, contra Gaspar de la Rosa. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.

Fuente Obejuna; hurto, contra Antonio Merino y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor G. Varo.

Puente Geni

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta con motivo de los cursillos de labores a máquina convocados por la casa Singer, nuestro respetable amigo don Clemente Lucena Rivas, inspector de dicha casa en Jaén y hermano del señor cura párroco de la Purificación.

—Procedentes del Seminario de San Pelagio de esa, llegaron nuestros queridos amigos don Gabriel y don Juan Velasco Álvarez; don Antonio y don Manuel Montilla Cañete, y don Francisco Romero Solano.

Bienvenidos.—NITO.

JUVENTUD CATOLICA

El día 24, festividad de San Juan Bautista, celebró la Juventud Católica local su comunión mensual reglamentaria cantando los jóvenes la misa de Angelis asociándose así al espíritu litúrgico de la Iglesia.

Terminada la Santa Misa, fueron obsequiados todos los jóvenes asistentes con un desayuno por el señor cura, consiliario de la Juventud, con motivo de su fiesta onomástica.

A los brindis, el señor Mendoza en nombre de la Juventud felicitó y dió las gracias al señor cura don Juan Lucena y en párrafos sentidos, que fueron muy aplaudidos, recordó a todos sus deberes como miembros de la Juventud Católica, expresando lo que el catolicismo es para España y como en estas juventudes católicas están puestas las esperanzas de la patria.

«Tened en cuenta, dijo, que esta Asociación no es una agrupación más de amigos sino que es un organismo cuyos fines son formar la conciencia, el corazón y la inteligencia de los jóvenes».

El señor cura párroco dió las gracias por la felicitación y redondeó, como él dijo, las palabras del señor Mendoza abundando en las mismas razones de éste y aconsejando a todos que fueran cada vez mejores, terminando con estas palabras: abrimos los brazos a todos, amigos y enemigos, invitando a todos a que se afilien en este banderín de piedad, estudio y acción.

El señor Alvarez como vicepresidente y en ausencia del presidente presenta la dimisión colectiva de la Junta directiva procediéndose a la elección de jefes de grupo.

Después se bendijo el círculo y se elige nueva Directiva, siendo votados los siguientes señores:

Presidente, Manuel Mendoza Carreño; vicepresidente, Francisco Alvarez Sotomayor; secretario, Cristóbal Millán Moral; vice, Laureano Carvajal Illanes; tesorero, José Vergara García Hida'go; contador, Manuel Pineda Cejas; vocales: Carlos Melero y Romero, Manuel Gómez Salas, Juan Pérez Reina y Carlos Reina Morales.

Una vez bendicido el círculo, a petición de los asociados, el joven Antonio Chaparro puso de manifiesto una vez más sus cualidades declamatorias, recitando «Pietà Signor y el Embargo». Fué calurosamente aplaudido.

¡Jóvenes, ánimo, que vuestra obra es buena!

FEBO.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones. 50 baños.
La mejor cocina de Madrid.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 1. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. La misa y oficio son de la dominica sexta después de Pentecostes, con rito doble de segunda clase y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago apóstol, predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Santa Isabel de los Angeles.—El día 2 de Julio solemne función a su Titular, a las nueve, predicando el M. R. P. José M.ª Ibarreta, Superior de los Dominicos.

San Agustín.—El domingo próximo celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Sma. Virgen, plática y procesión del Rosario por las naves del templo.

Montilla

DESPEDIDA

Marcha a Málaga, donde tiene su residencia, nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Pérez Vázquez, que ha estado unos días en ésta, con motivo del fallecimiento de su hermano político don José Méndez López, Que lleve buen viaje.

VERBENA

En la noche del jueves, 28 de los corrientes, se celebró la tradicional velada de San Pedro.

Es la primera de las verbenas, durante los meses de verano.

En la amplia y prolongada calle Puerta de Aguilar, se instalaron varias estanterías, en las que había colocadas botellas de vino, de todas las marcas que hay en la localidad; mesas con turrón, dulces y surtido de go'sinas para los «chaveas»; horchaterías; los típicos puestos con «gambazos tostaos» y «abellanas cordobesas», sin faltar las clásicas jarras de la Rambla y los ramos de jazmines.

En el atrio del Ayuntamiento, la banda municipal interpretó «sonoras» y «bellas» composiciones de su escogido repertorio, de diez a doce de la noche.

El día siguiente, festividad de San Pedro, se trasladó la música al final de la misma calle, próximo a los arcos que hay a la salida de la población y carretera que conduce a Aguilar.

En esta fiesta popular, las montillanas lucen todas sus galas, derrochando la sal, propia de este bonito rincón andaluz, llevando los olorosos ramos de jazmines, que en este día comienzan a venderse, a «perilla la docena y media» de cabezuelas, envueltas en papelitos de colores, colocados en pequeños canastos que llevan al brazo pequeñuelas, graciosamente ataviadas, pregonando su mercancía con atiplada voz y donaire.

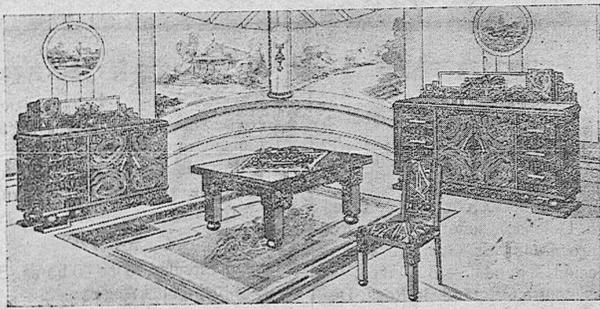
En las casas del barrio, donde se celebran estos festejos, es costumbre obsequiar a los amigos con unas copitas, caracoles, y «guñuelos», alfajores de Manolito Aguilar y otras «tonterías».

Se pasa un rato agradable porque «se echa una canita al aire» y se «arroja la casa por la ventana».

Al día siguiente, suele amanecer más tarde, culpando al reloj de su acelerada marcha.

Las maestras de talleres de sastrás y modistas y señoras que tienen de...

Para muebles de buena construcción
B. GARCÍA AGÜERA
 Calle Regina, sin número. CORDOBA. Teléfono 1278.
 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:
 a) PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
 b) SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
 c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
 Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.
 SALIDOS, 4. — TELEFONO 69
Lucena (Córdoba)

Hearts, el rey del periodismo

En 1896, el candidato demócrata Bryan, amigo personal de Hearst y poderosamente sostenido por éste, fué derrotado por Mac Kinley. Durante cinco años ni un solo día dejaron periódicos de Hearst de denunciar al vencedor «como al hombre vendido a las potencias del dinero», desencadenando contra él una violentísima campaña. En 1901 Mac Kinley fué asesinado por un fanático. En el proceso declaró el criminal que era lector asiduo del «New York Journal».

Lo relatado es suficiente para definir las cualidades del periodismo de Hearst.
 Este periodismo y la secuela de negocios que lleva consigo, es el que ha hecho de Hearst un hombre fabulosamente rico. En su finca de San Simeón, en California, acumula los tesoros adquiridos durante las «razzias» hechas en sus viajes por Europa.

El magnate de la Prensa duerme en una cama que perteneció al Cardenal Richelieu; se sienta en un sillón que usó Napoleón, pasea por estancias convertidas en salas de Museo donde reúne cuadros y estatuas de artistas más célebres: una de sus vajillas perteneció a una emperatriz rusa...

A pesar del esplendor del palacio, en él se vive con la sencillez característica de los ranchos americanos. No se admite la etiqueta, no se utilizan manteles y las mesas, las servilletas son de papel.

Mientras se divierten sus invitados, Hearst no pierde de vista la poderosa flota de sus periódicos. Tiene una estación de T. S. H. para cubrir sus órdenes, y una central telefónica propia de una gran ciudad, para el uso. Los aparatos telefónicos están simulados en los bosques, entre las rocas de las playas que compran su extensión... En cualquier momento, desde cualquier sitio, dará sus órdenes que repercutirán en el mundo entero.

Este Hearst que ha pasado España, con su gran séquito, como siempre en una visita oficial... El gran negociante de la Metástoles del periodismo. Nuestro enemigo. ¡Que Dios te guarde, Joaquín...
 JOAQUÍN...
 ...

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres
 Este Banco recuerda a sus propietarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona, en las Siensurales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Militares

La revista de Comisario se pasará el día 10 de Julio en la forma reglamentaria.
 La asistencia médica estará a cargo de don Antonio Manzanares Bonilla.
 & Se anuncia concurso entre tenientes coroneles de Artillería e Ingenieros para proveer una plaza en el servicio automovilista de Marruecos.
 & Ha regresado a esta el director del Hospital Militar, don Francisco Tinoco Acero.

Aviso a los automovilistas

Se recuerda a los propietarios de automóviles, omnibus, camiones y motocicletas, que está al finalizar el plazo para el visado de los carnets de dichos vehículos, que ha de efectuarse necesariamente en la Comisaría de Policía de Córdoba y no en los pueblos.
 La orden del ministro de la Gobernación que obliga a esta diligencia determina que en caso de no cumplimentarse, quedarán nulas las matrículas.
 Los automovilistas residentes en los pueblos pueden remitir dichos carnets a las oficinas de CÓRDOBA AUTOMOVILISTA, calle Morera, 14, donde les serán facilitados previamente los boletines declaratorios. — FRANCISCO QUESADA.
 Este periódico se publica con censura eclesiástica

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTIVO
 del Dr. Vignato
 VENTA EN FARMACIAS

El Ayuntamiento y la Cámara de la Propiedad Urbana

EL LENGUAJE DE LA LEY
 Contrastando con la omisión de preceptos legales ineludibles, se ha establecido un arbitrio sobre las casas que adolecen de defectos higiénicos, cominando a los propietarios interesados con la exacción del mismo, si a la terminación del plazo concedido para ejecutar las obras que se les ordenan, no lo hubiesen efectuado.

Se ha pretendido fundamentar dicha exacción, según consta en la Ordenanza número 50, letra B, del vigente presupuesto municipal, en relación con el 31 del Reglamento de Hacienda y los 16 y 18 del de Sanidad Municipal. Solamente forzando el recto sentido de estas disposiciones y enturbando la claridad de su redacción, ha podido cometerse el error de atribuirles autoridad para apoyar en ellas una imposición a todas luces improcedentes.

Prescribe la primera de las citadas que el establecimiento de arbitrios con fines no fiscales «deberá ser motivado» y en el acuerdo relativo a ellos «se expresará el fin que se persigue y la razón en cuya virtud se recurre a este medio para realizarlo».

El artículo 31 del Reglamento de Hacienda Municipal establece que tales arbitrios solo podrán imponerse «para limitar o aminorar fraudes, mixtificaciones o adulteraciones en la venta de artículos de primera necesidad o resistencias al cumplimiento de ordenanzas de policía urbana o de otras disposiciones en materia sanitaria», e'c. y, finalmente, los artículos del Reglamento de Sanidad que se aducen marcan una limitación muy recomendable evitando prudentemente todo criterio de excesiva amplitud del arbitrio, diciendo que, a los efectos del pago de arbitrio de que se trata, se incluirán aquellos edificios «que adolezcan de defectos fáciles de corregir» previa denuncia del inspector y aprobación del remedio por la Junta municipal de Sanidad, hasta tanto que no se lleven a cabo por los propietarios las obras que en la hoja sanitaria se determinen de donde resulta que cuando las obras recomendadas no sean fáciles de ejecutar, no pueden gravarse las fincas defectuosas; pero esta facilidad ha de regularse necesariamente desde el doble aspecto técnico y económico, de modo que no perjudique ni perturbe seriamente la economía del propietario ni el uso de la finca por el inquilino.

Examinadas las transcritas disposiciones, aunque se quiera inclinar el ánimo en un sentido manifestamente favorable a las pretensiones municipales, es imposible encontrar en ellas resquicio alguno por donde se esfuermen y escapen los terminantes preceptos de la Ley de 10 de Diciembre de 1921 que conserva todo su vigor y eficacia, aunque haya sido lastimosamente olvidada e injustamente preterida al formular la ordenanza de este arbitrio, y a la cual es preciso volver la atención en todos y cada uno de los casos particulares que motivan este escrito, porque es de estricta justicia conceder a los interesados los medios de defensa que aquella les reconoce.

Todavía resalta más la poca estimación que han merecido los intereses

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
 Hoy sábado, sesión continua de 9 a 1,
PÁJARO DE NOCHE
 por Anni Ondra. (Repriss).
 Mañana domingo, tres sesiones. A las 7'30 en la sala, y a las 9 y a las 11 en la terraza, «VIOLETAS IMPERIALES», por Raquel Meller.
 El lunes, «EL SARGENTO X».

De Sociedad

Mañana son los días de doña Leonor Castro de Romero García Viñuesa.
 También lo son de don Galo Hernández y de su hijo.
 —Regresó de Madrid el Presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.
 —A pasar la temporada de verano marcharon a Brihuega don Agustín Sánchez Rael y su digna esposa.
 —Marcharon a sus posesiones de Fuente Obejuna doña Doñores y doña Josefa Gutiérrez Ravé y F. de Hensstroza.
 —Marchó a Punta Umbría el abogado don Arturo Molina Albendin.
 —En el Colegio de Hijas de María Inmaculada, de la calle José Rey, recibió la Primera Comunión, la niña Pepita Coello Fernández hija de nuestro buen amigo el Jefe de la Sección A. de 1.ª Enseñanza don José Coello y R. de Arellano y su digna esposa doña Inés, Profesora de la Escuela Normal.
 Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.
 —A consecuencia de un lamentable accidente, ha sufrido la fractura de una pierna, el Delegado de Hacienda don Sebastián Espinosa López.
 Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.
 —Marchó a Santander como alumno becario para los estudios que dá allí en estos meses Acción Católica, el joven abogado y colaborador nuestro, don Rafael Flores Mic'co.
 —Marchó a Madrid el señor Lectoral don José Manuel Gallegos Rocafull.
 —Ayer viernes, por la mañana, se verificó la ceremonia civil del contrato de esposales del jefe de la CEDA don José María Gil Robles, con la señorita de Gil Deigado, de distinguida familia asturiana.
 La boda canónica se celebrará en la semana próxima en Oviedo.
 —En la Casa de Socorro del Prado, de Sevilla, ingresó anoche don Vicente de la Puente Quijano, que presentaba la fractura de un brazo por accidente ocurrido cuando viajaba en automóvil por la carretera de La Luisiana.
 La lesión fué a consecuencia de un falso viraje, dándose un golpe dentro del mismo coche, debido a la brusquedad del accidente.
 Le deseamos un completo restablecimiento.
 —Con objeto de pasar la temporada de verano en Santoña, llegaron a su palacio de Manzanedo, los excelentísimos señores duques de Santoña e hijos, procedentes de Córdoba.

de los propietarios, fijándose en este detalle: las casas que actualmente hay en el término municipal de Córdoba son alrededor de diez mil.
 De ellas se han inspeccionado, según consta por las hojas cursadas por conducto de esta Cámara a los interesados, solamente cuatrocientas cincuenta desde el día 8 de Mayo hasta la fecha, resultando un promedio de nueve revisiones diarias, incluyendo los días inhábiles.
 Harán falta, pues, más de tres años para completar la estadística sanitaria y en este largo periodo de tiempo se dará la injusticia y evidente falta de equidad de que cuando las últimas fincas se incluyan en el padrón y sus dueños empiecen a pagar el arbitrio, los primeros llevarán más de tres años tributando sin que ninguna razón justifique esta desigualdad.

Cierto es que por alguna parte ha de empezar la inspección sanitaria en la imposibilidad de hacerla de una sola vez y en la misma fecha, pero esta verdad no debe servir de excusa ni de baluarte para amparar en ella una irritante división de contribuyentes en varias categorías de penalidad o de privilegio, adscribiendo a una a los propietarios de las fincas que se consideran hoy afectas al arbitrio y a otra a los de las casas que se relacionen al cabo de uno o de varios años.

Por todo lo expuesto, la Cámara recurrente.
 SUPLICA a V. E. que se sirva ordenar la suspensión de las órdenes circulares referente a la higienización de las viviendas, en tanto que se estudian y resuelven las dificultades que ofrece en la práctica su exacto cumplimiento ajustando en todo caso, al citado Reglamento de 8 de Julio de 1922 el procedimiento que haya de seguirse para realizar las reformas convenientes a la salubridad de la población.

Lo que por ser de justicia espera merecer de la rectitud de V. E. y pide en Córdoba a 23 de Junio de 1934 — El Presidente, JUAN PEINADO; El Secretario, ANTONIO GONZÁLEZ SORIANO.

El Consejo del Trabajo

En el día de ayer celebró sesión reglamentaria el Consejo provincial del Trabajo, bajo la presidencia del señor Pérez Lizano y con asistencia del señor alcalde, vicepresidente de este organismo y la mayoría de sus vocales; aprobándose los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.
 Por la representación obrera se formularon denuncias por incumplimiento del horario de trabajo vigente, para panaderías y sucursales de venta de este producto, así como también denunciaron infracción a la ley de jornada legal de trabajo en talleres de sostería de la capital, tomándose el acuerdo de proceder en consecuencia para corregir estas infracciones.
 El Consejo se dió por enterado de la disposición del ministerio de Trabajo de 27 del actual, sobre facultades a este organismo, en relación con las oficinas de Colocación Obrera.

Villaviciosa

Regresó de Granada aprobando con brillantes notas el tercer curso de Medicina, el aventajado y estudioso joven don José Ruiz Escobar a quien felicitamos como también a su señora madre y tío carnal nuestro respetable párroco.—CORRESPONSAL.

A San Ignacio de Loyola

EN LA PARROQUIA DEL SALVADOR
 Para honrar a este glorioso Santo español, y conseguir por su mediación gracias para nuestra amada Patria, se celebrará desde el día 1.º de Julio un piadoso ejercicio durante la Misa rezada que se dirá todos los días, a las ocho, en el altar del Santo y cuyos cultos terminarán con un solemnisimo triduo que se anunciará oportunamente.
 Se invita a cuantas personas deseen de veras la mayor gloria de Dios en todas las obras, que fué la aspiración constante de este bendito Santo y que es también el fin que se proponen sus devotos de Córdoba al promover estos cultos.

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

Pastas para sopa AÑON

Plato del día (n.º 19)
Fideos con costilla de cerdo
 Se frien en una cacerola costillas de cerdo cortadas en pequeños trozos; cuando estén doradas se añade cebolla, tomate en cantidad, un par de ajos y perejil cortado. Cuando todo está bien frito, se añade agua; se deja hervir un buen rato y luego se le echan los fideos (gruesos o medianos) AÑON con jugo de carne, un polvo de canela y la sal correspondiente. En vez de costillas de cerdo, pueden emplearse otras carnes.

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA
 El alcalde interino de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
 «A propuesta Ministro Instrucción Pública Consejo Ministros, aprobado terminación obras Escuela Veterinaria, que tanto interesa Córdoba, según comprobé mi último viaje. Salúdole, GUERRA DEL RIO».

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!
 La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.
 El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
 Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.
 LAXANTE SALUD
 Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Crea en las células nuevas. Pílese en farmacia.

Grandes rebajas de precios

Desde el 23 de Junio, «LA SEVILLANA» inicia su liquidación con grandes rebajas de precios, las confecciones y otros muchos artículos casi regalados.

Claudio Marcelo, 17

Por 50 pesetas un reloj de pared con 15 días cuerda

Relojes de bolsillo desde 7 pesetas, de pulsera, áncoras desde 15, infinidad de modelos a precios baratísimos.

TIENDA. Relojería-Joyería. Plaza de la República.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disposición sobre el recargo en las liquidaciones de arancel para los pagos que se hacen en plata o billetes en lugar de oro.

Será de 138'37 por 100.

Se constituye una comisión presidida por el ministro o subsecretario de Gobernación, para que estudie en el plazo de un mes un reglamento para la Dirección general de Seguridad, sus agentes y fuerzas que de ella dependan, coordinación de servicios y normas legales que han de aplicarse a dichos cuerpos según los nuevos preceptos.

Disponiendo que las clases e individuos del Ejército que después de haber prestado en filas su servicio obligatorio continúen en activo en concepto de voluntarios o reenganchados, puedan tomar parte en el concurso para guardias de seguridad. Rebajando la edad a 21 años para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad a los hijos de guardias.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo don Jesús Ullé.

Se le dió el saliente Sr. Sedó.

Se cambiaron mutuos elogios.

En Palacio

Hoy visitaron al presidente de la república don Amadeo Hurtado y don Bernardo Sagasta.

Nota

En el ministerio de Estado facilitaron una nota, según la cual en la Universidad de Belgrado había dado una conferencia sobre España un literato y periodista yugoeslavo.

Rocha

El ministro de Marina fué hoy visitado por los embajadores de la Argentina, Italia, Brasil y Portugal y diversos plenipotenciarios.

También le visitó el estudiante, diputado y vocal del Tribunal de Garantías Sr. Sbert.

Almuerzo

Invitados por el presidente de la Comisión de Presupuestos, almorzarón hoy Samper y los miembros de la comisión.

¿HAY O NO PERMANENTE?

Samper después del almuerzo visitó al presidente de la Cámara y confederación con él sobre el plan parlamentario.

Alba le dijo que era partidario de que hubiera sesión el martes próximo y que hoy no hubiera permanente.

Samper quería liquidar los problemas pendientes hoy.

Creía conveniente comenzar la sesión con el proyecto de funcionarios, el del paro y los suplicatorios.

Agregó que en la reunión de los jefes de las minorías, se acordaría si hoy había o no sesión permanente, si se habilita para celebrar sesión el domingo o si no hay sesión hasta el martes.

Durante media hora conferenció Samper con Cambó.

Otra media hora dedicó el jefe del Gobierno a hablar con Gil Robles.

A la salida Gil Robles manifestó que le había consultado el jefe del Gobierno como jefe de minoría sobre el plan parlamentario que convenía seguir a su juicio.

Se puso a disposición del Presidente.

La opinión de Gil Robles era que se celebrase sesión el martes, mejor que el que hoy hubiera permanente.

Así se podrían hacer más cosas útiles, pero estoy dispuesto a acceder al acuerdo del Gobierno.

Preguntado si esta noche se discutiría el problema catalán, dijo que era posible.

En caso contrario pueden discutirse otros proyectos de ley que por tener fecha marcada, como los suplicatorios deben tratarse antes.

En ese caso el problema catalán quedaría para el martes.

Preguntado Gil Robles cual era la opinión de la minoría popular agraria en esta cuestión, respondió que ninguna.

Ahora nos reuniremos para acordar la línea de conducta que debemos seguir.

Samper habló también con Martínez de Velasco.

Este opinó que no debe haber hoy permanente.

En cambio el martes debe haber sesión y así descansaremos el domingo y lunes.

Cambó

Cambó ha dicho después de la entrevista con Samper, que ha visto que este se inclina a que haya sesión el martes y se ha puesto a su disposición.

Ha dado licencia a varios diputados regionalistas para que se ausenten y el martes acudan a las Cortes.

Congreso

De la sesión de ayer

En la sesión de ayer se oyeron muchas violencias de boca de Prieto contra el ministro de Hacienda y este contestó en el mismo tono.

Prieto—es manía socialista la de citar textos de la Sagrada Escritura que desconocen—habló de los tres ginetes del Apocalipsis y se le hizo comprender que eran cuatro.

Por la noche siguió el articulado de los presupuestos.

Gil Robles protesta porque se incluyan en el articulado cosas que no deben incluirse.

Hay un artículo en que votan juntos Renovación, Ceda, Agrarios y socialistas, contra radicales que lo pierden.

Por fin quedan aprobados los presupuestos de madrugada.

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'10.

Desanimación.

Se aprueba el acta.

Rocha lee unos proyectos.

Se aprueban varios créditos.

Discusión del proyecto de Guerra, modificando la ley de suboficiales y sargentos.

Bolaños, socialista, defiende un voto a favor de que las clases de tropa y suboficiales tengan acceso el cuerpo de oficiales.

Muñoz de la comisión lo rechaza. El ministro de la Guerra se muestra conforme con el criterio de Bolaños, pero no hace hincapié en las categorías que tenga el cuerpo de suboficiales.

Fernández Ladreda de la comisión no se opone a que los sargentos y suboficiales pasen al cuerpo de oficiales, pero honoríficos.

Bolaños retira el voto.

En otro que defiende pide se aumente el sueldo a las clases de tropa.

Fernández Ladreda dice que es imposible porque supone ese aumento ocho millones.

Se aprueban los cuatro artículos primeros del proyecto.

Bolaños pide que los suboficiales pasen al cuerpo de oficiales previa aprobación de cursos en academias especiales.

Las clases deben pasar a oficiales en una proporción de 60 por 100 y de 40 los cabos.

Fernández Ladreda cree que debe pasar a oficiales el 60 por 100 pero de elementos civiles.

Se rechaza el voto. Se aprueba hasta el artículo 9.

A continuación, Ortiz de Solórzano pide que a los brigadas se les asigne el sueldo de 4 000 pesetas y a los suboficiales de 4 500 y además quinuenos.

Sigue la sesión.

¿Qué pasa en Alemania?

Munich—Ha sido rodeado por tropas con ametralladoras el domicilio de los camisas pardas.

La policía

Berlín.—La policía ha ocupado el sitio de un cuartel general (no aparece claro el nombre).

Graves rumores

París—A primera hora de hoy circuló la noticia de que en Alemania había ocurrido graves acontecimientos.

No se concretaban los rumores, pero se decía que estaba el ejército en la calle.

Estaban vigilados distintos centros políticos y de obreros.

Se afirma que las tropas de asalto se han sublevado.

General asesinado

Se dijo después que había muerto asesinado el general Scheleich, pero esta noticia no se ha confirmado.

Complot

Se dice que hará 15 días se descubrió un complot de los jefes de asalto, con tendencia a derribar el régimen.

Qué pasa a Hindenburg?

Se ignora para qué, pero se sabe que ha sido avisado un cirujano para que visite al general Hindenburg, presidente de la República.

Detenciones

Han sido detenidos varios generales y personas de relieve, entre ellos el vicescanciller alemán.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Se dispone la aplicación de la amnistía y con respecto a los acogidos a los beneficios de la ley de Octubre de 1927 con anterioridad a la promulgación de la amnistía, se les aplica esta a las responsabilidades en que hubieran podido incurrir con arreglo al artículo 14 de dicho decreto.

Hidros

Huelva.—A las 8'40 llegó el primer aparato de los 13 hidros que han salido de los Alcázares.

Lo pilotaba Franco. Luego llegaron los restantes. Una hora después continuaron a Vigo.

Consejo de guerra

En Tenerife comenzó el Consejo de guerra, por los sucesos del pueblo de Hermigua.

Pan

Sevilla.—Los panaderos han rebajado el precio del pan en 10 céntimos.

Incendios

Sevilla.—En Olivares ardiéron 80 aranzadas de trigo El siniestro fué intencionado.

Igual se calcula del incendio de dos almiares de avena en una finca del Estado en Ecija.

Barcelona

Tifón

Ayer en Arenys del Mar, hubo tifón y trombas de agua, causando daños, pero no desgracias.

Espanoles

Seo de Urgel.—Los españoles expulsados de Andorra, marcharon a Madrid para exponer su caso al Gobierno.

Textos y textos

Insistimos en lo de los pobres en los atrios de las iglesias.

Deben guardar allí la debida compostura. Hay conversaciones en todas partes incorrectas y dentro o a la puerta de una iglesia, intolerables.

No hemos citado textos que no venían al caso, pero hemos rechazado otros.

Si se quieren textos los hay a porrillo. Mi casa es casa de oración, y aquí puede encajar el de los mercaderes del templo, que un periódico trae de los cabellos. Cristo repudió a los mercaderes, por eso precisamente porque no meditaron antes que su casa es casa de oración.

También dijo: el que me confesare ante los hombres, yo lo reconoceré ante mi Padre celestial. No es confesar a Dios burlarse activa y pasivamente de su doctrina.

Quien blasfemare del Espíritu Santo será perdonado. Nosotros hemos protestado entre otras cosas por esos mendigos, entre sus lacerias ponen su pésimo hablar, que cuando además es blasfemia, resulta intolérable.

Cumplido nuestro deber y dada la adecuada respuesta a una intervención oficiosa, terminamos con otros dos, pero auténticos como son todos nuestros.

Es el primero en defensa de las seritas piadosas.

De ellas dijo Jesús que habían elegido la mejor parte al dedicarse a la acción.

De nosotros nos contentamos con tener confianza en Dios y con perdonar para ser perdonados.

Notas de la provincia

INCENDIO

En Palma del Río, en la finca «Isia de la Jurada», se produjo un incendio, quemándose 60 fanegas de pastos y tarajes.

El siniestro obedeció a una imprudencia de los leñadores.

Noticias

DONATIVOS AL DEFENSOR

Con ocasión de ser ayer el día de la Prensa Católica el abogado y buen amigo nuestro don Manuel Benito, nos hizo entrega de 150 pesetas para ayudar a las necesidades del DEFENSOR y solemnizar la fiesta del día.

La Excm. Sra. D.^a Carmen de Arnaiz y Martínez de Hinojosa, viuda del general López Tuero, entrega en la redacción de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, la cantidad de 25 pesetas con igual destino.

Como a los Sres Zapatero y M. A. de T. cuyos donativos publicamos anoche, expresamos nuestra gratitud al Sr. Benito y a dicha Excm. señora.

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 30 del actual, hasta la misma hora del sábado 7 de Julio próximo, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marin, Claudio Marcelo, 8; D. Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; D. Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1, y don Domingo Colado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 3

ESTA NOCHE Y MAÑANA

A las once de la noche se lidiarán en esta plaza de toros un novillo de



El plato clásico español

Seguramente Vd. habrá comido en varias ocasiones un cocido que le sabia a gloria, y en muchas otras, este clásico plato le habrá parecido detestable.

¿Sabe Vd. la causa de tan contrarios efectos? Sencillamente la calidad de los garbanzos. Cuando el garbanzo es fibroso, lo mismo ha de hacer un cocido modesto que añadir al puchero toda clase de sabrosas viandas; el resultado siempre será un «mal cocido».

Y el caso es que la causa principal de comer mal la imprescindible leguminosa, está en la inveterada costumbre de comprar el garbanzo a granel. El garbanzo suelto procede de muchos sitios, y como no está protegido por el nombre de una marca responsable, el comerciante primero, y el público después, sufren las consecuencias de tal insolvencia.

Todos esos inconvenientes quedan suprimidos comprando GARBANZOS GALAN. Estos garbanzos son de la clase más fina que produce Andalucía. En los mismos almacenes del cosechero se clasifican y seleccionan, envasándolos en lindas e higiénicas cajitas de medio kilo, que van directamente y sin intermediarios, al comerciante.

Comprenderá Vd. fácilmente las ventajas obtenidas por el consumidor adquiriendo GARBANZOS GALAN: coma un garbanzo excelente que, para mantener el crédito de la marca será siempre de la mejor calidad; recibe la nutritiva legumbre en forma higiénica y limpia, libre de polvo y de todo contacto sucio, y por último se beneficia en la clase de garbanzos por la supresión del almacenista, corredores y de toda clase de personas que intervienen en la adquisición de garbanzos a granel y de distinta procedencia.

Si quiere Vd. comer un cocido sabroso, nutritivo y de fácil digestión, háganlo con los más finos garbanzos de ANDALUCIA y entre ellos, escoja usted los riquísimos GARBANZOS GALAN.

MARCA QUE LE GARANTIZA CALIDAD Y PUREZA

ANGEL GALAN POLO

COSECHERO EXPORTADOR

CAÑETE DE LAS TORRES

(Córdoba)

Venta al por mayor y menor en bonitas cajas precintadas.

PARROCO

Ha sido nombrado cura ecónomo de Nueva Carteya, don Francisco Ruiz Herrero.

CARTERISTA

Ha sido detenido Rafael Jiménez Ruano, peligroso carterista.

SUSTRACCIONES

A Rafael Uball Pulido, que vive Agustín Moreno, 122, le han sustraído una blusa con efectos y a Encarnación Flores Gutiérrez, de su casa calle Eduardo Dato, se llevaron un reloj de oro, una camisa y un pantalón.

BUEN PAGADOR

Benito Jurado Medina, denuncia a Pepe (a) El Serrano, por no pagarle 26 pesetas.

VENDO

Fábrica harinas, 6 000 kilogramos, recientemente construida, «Sistema Daverio», fuerza hidráulica, estación ferrocarril, tranvía eléctrico, buena zona triguera, más detalles J. Sevilla Pinos Puente (Granada).

Las Colonias Escolares Marítimas

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento, han comenzado las gestiones de organización de las Colonias Escolares que en el verano del presente año se habrá de establecer en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos, inmediatos a Málaga.

El alcalde interino ha solicitado del ministro de Instrucción subvención en beneficio de aquellas y se ha dirigido a todos los diputados a Cortes por Córdoba, rogándoles su cooperación en favor de dicha solicitud.

También se promueve una suscripción pública en pro de las Cantinas Escolares. Esta se percibirá en la Depositaria municipal, donde se entregará a los donantes resguardo de las cantidades que aporten.

Las solicitudes para formar parte de las Colonias Escolares Marítimas den ser dirigidas por los padres o tutores de los interesados, al señor Alcalde, según modelo que se entregará en las Casas Consistoriales.

Serán preferidos los escolares huérfanos de padre y madre, hijos de viuda, hijos de viudo e hijos de familia numerosa.

En todos los casos se preferirá a quienes tengan mayor número de hermanos y, dentro de esta condición, a quienes más necesiten de tratamiento marítimo, según dictamen médico.

PIEL-SÍFILIS-VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

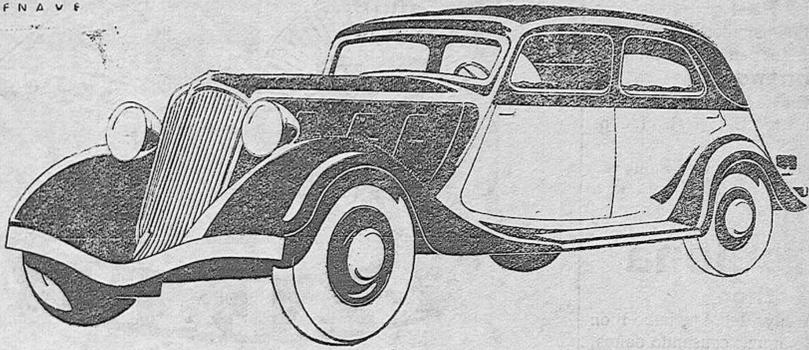
Gondomar, n.º 2, 1.º Tel. 2979

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA.



EL NUEVO MONAQUATRE 1934

ECONOMICO

Consumo: 9 litros 460 en 100 kms., en un recorrido París-Burdeos-París (1.109 kms.) controlado por el Automóvil Club Francés, el 23 y el 24 de noviembre 1933, con una media de 59.100 kilómetros a la hora. (Media máxima autorizada, 60 kilómetros-hora.)

RAPIDO Y NERVIOSO

Un Monaquatre carrozado en conducción interior de serie, hizo una prueba en Montlhéry el 21 de diciembre de 1933, durante seis horas consecutivas a una media de 105 kms 372 a la hora, bajo el control del A. C. F.

Un ensayo será para usted un placer... Para nosotros, el más positivo argumento

El Monaquatre se entrega en conducción interior con maleta exterior, en cabriolet descapotable en conducción interior comercial, y con nuestras

NEVAS CARROCERIAS AERODINAMICAS UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINAMICO

RENAULT

Consulten precios al Concesionario

José Giménez Moreno

Avenida de Cervantes, 16

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, marisco

¡El mejor!

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

SACOS

Vendo semi-nuevos a buen precio. ANON, Fábrica de fideos.—Doce de Octubre, 10.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A.—Para verla diríjense a calle Córdos, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :— Literatura :— Ciencia :— Bibliografía :—

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio

TAMBIEN LAS ONDAS LARGAS

LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES

PILOTEER LA
Semana Hora

EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB. LOS MADRAZO, 6 y 8 MADRID



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Co-ruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación

Próxima salida salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y nscalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre,

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50

Año » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 ct

Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300,	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.